

17/09/2020

## **Fiscal Regional: A más de 8 mil imputados ya se les ha solicitado sanción penal por infringir normas sanitarias durante pandemia**

A más de 8 mil imputados ya se les ha solicitado sanción penal por infringir normas sanitarias durante la pandemia del Covid-19 en la Región de Los Lagos. Así lo dio a conocer la Fiscal Regional, Carmen Gloria Wittwer Opitz, quien indicó que el 73,5% del total de denuncias por este tipo de ilícitos recepcionadas desde el mes de marzo de este año, ya se encuentran judicializadas. La autoridad regional del Ministerio Público también destacó el trabajo conjunto de fiscalización y detección de los delitos realizado por Carabineros, la Policía de Investigaciones, la Autoridad Sanitaria y las Fuerzas Armadas.

En la reciente reunión de coordinación de las autoridades regionales relacionadas con la prevención, fiscalización y persecución de ilícitos cometidos durante el estado de excepción constitucional a raíz del coronavirus, la Fiscal Regional Wittwer informó respecto del ingreso de causas por delitos contra la salud pública.

Al respecto, la persecutora regional indicó que “la Fiscalía de Los Lagos ha recepcionado denuncias que involucran a más de 10.700 infractores de las normas sanitarias en contexto delictual, muchos de los cuales han sido detenidos en flagrancia y puestos a disposición del tribunal, formalizados o requeridos en procedimientos simplificados y monitorios”.

Asimismo, apuntó la Fiscal que el 73,5 por ciento de estas causas se encuentra judicializada y a 8.048 imputados ya se les ha solicitado sanción penal. “El trabajo desarrollado por la Fiscalía en la persecución penal de los delitos cometidos en contexto de pandemia ha sido posible llevar adelante a través del trabajo conjunto de fiscalización y detección de los delitos realizado por Carabineros, la Policía de Investigaciones, la Autoridad Sanitaria y las Fuerzas Armadas”.

La Fiscal Wittwer hizo hincapié en que “resulta necesario y perentorio que todas las personas actúen responsablemente de acuerdo con las normas que la autoridad sanitaria decreta, porque tienen su fundamento en la necesidad de resguardar la salud pública. La Fiscalía en la Región de Los Lagos continuará persiguiendo la responsabilidad penal de quienes, durante las Fiestas Patrias, infrinjan las normas dictadas por la autoridad sanitaria, así como lo hemos hecho desde que se inició la pandemia”.

### **DATOS**

Entre el 19 de marzo y el 15 de Septiembre de 2020, la Fiscalía en la Región de Los Lagos registra:

- Personas fiscalizadas informadas a Fiscalía: 10.702
- Personas fiscalizadas en más de una ocasión: 1.065.
- Personas pasadas a audiencia de control de detención : 1.844
- Personas formalizadas: 1.409
- Personas requeridas en distintos tipos de 8.048
- Personas en prisión preventiva: 64 (casi todos con otros delitos asociados)
- Vehículos incautados: 232

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369